

## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

D. Luis Colás Ruiz de Azagra 25435143-H	D.N.I. nº
D. Jose Ignacio Carranza Cantera 12367426-G	D.N.I. nº
D. Pablo Parro Asensio 71177340-E	D.N.I. nº

Siendo las 20.00 horas del día 22 de Octubre del año 2020, se reúnen en la sede de la Federación de Motociclismo de Castilla y León en Valladolid, las personas anteriormente relacionadas, componentes de la Junta Electoral Federativa de la Federación de Motociclismo, al objeto de proceder al examen de las candidaturas a asambleístas por los distintos estamentos de la Federación y a su **proclamación provisional**, adjuntándose como anexo inseparable de este acta la relación de los candidatos, acordándose por unanimidad dado que cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento electoral, proceder a su proclamación provisional publicando en la página web de la Federación y en su tablón de anuncios la relación de candidatos con indicación del plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para su impugnación ante esta Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20.15 horas del día arriba indicado.

